

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES

PROVINCIA DE AYSÉN

Cipriano Ernesto Aguirre Contreras, solicita un derecho de aprovechamiento consuntivo, por un caudal de 1 l/s., de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes de una vertiente sin nombre localizada en la localidad de Puerto Chacabuco, Comuna de Aysén, Provincia de Aysén, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Las aguas se captarán en forma gravitacional y/o mecánica desde un punto definido por la coordenada U.T.M. (m) Norte : 4.963,625 y Este : 671.464, Carta del Instituto Geográfico Militar (I.G.M.), " PUERTO AYSÉN ", Escala 1:50.000, del Dátum SIRGAS (WGS84), Huso 18.

